	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	Código: CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisión: 0
	RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha: 02-12-2021

RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)

ACCIÓN	NOMBRE/CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORADO POR	Marco Escobar Arenas Bombero Honorario (Sexta)	27-09-2021	
REVISADO POR	José Marín Millán Comandante Cristián Videla Soto Segundo Comandante Jadhi Henríquez Núñez Tercer Comandante	15-10-2021	  
APROBADO POR	José Marín Millán Comandante	02-12-2021	



	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	Código: CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisión: 0
	RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha: 02-12-2021

Tabla de Contenidos

1. PROPÓSITO	1
2. ALCANCE	1
3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	1
4. RESPONSABILIDADES	1
4.1 Comandantes	1
4.2 Capitanes y oficiales de mando	1
4.3 Departamento de operaciones	1
4.4 Comandante del incidente.....	1
4.5 Jefe de operaciones	2
4.6 Supervisor de grupo	2
5. EQUIPOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA	3
6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	3
7. OPERACIONES DE RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS	4
7.1 Reconocimiento.....	4
7.2 Salvamento – Puesta en seguridad	4
7.3 Poner en lugar los dispositivos.....	4
7.4 Poner en obra los dispositivos	4
7.5 Desmontaje de los dispositivos	5
7.6 Protección.....	5
7.7 Reacondicionamiento del personal y material	5
8. REQUISITOS LEGALES APLICABLES	5
9. REFERENCIAS	5
10. CONTROL DE CAMBIOS.....	6

	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	Código:	CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisión:	0
	RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha:	02-12-2021

1. PROPÓSITO

Establecer y estructurar las operaciones de rescate a desnivel mediante el uso de cuerdas, en emergencias en las cuales las unidades GRIMP de nuestra institución intervengan con el fin de garantizar una respuesta eficiente, segura y ordenada.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todas las compañías del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, en especial a los operadores de rescate vertical de la institución.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **CI:** Comandante del incidente;
- **GRIMP:** Grupo de reconocimiento e intervención en medios peligrosos;
- **SOIEC:** Situación, objetivo, idea de maniobra, ejecución, comandamiento;
- **BINOMIO:** Combinación de dos Bomberos y/o operadores;
- **UIIA:** Unión internacional de asociaciones de alpinismo.

4. RESPONSABILIDADES

4.1 Comandantes

Proporcionar los recursos necesarios y velar por el cumplimiento a cabalidad de lo dispuesto en el presente procedimiento. Asimismo, revisar y aprobar modificaciones.

4.2 Capitanes y oficiales de mando


Instruir al personal bajo su mando, velar que se cumpla a cabalidad lo dispuesto en el presente procedimiento. Realizar capacitaciones y ejercicios para su buena implementación y desarrollo en las emergencias.

4.3 Departamento de operaciones

Deberá mantener la vigencia y el control de este procedimiento junto al inspector del área. Asimismo, sugerir las posibles modificaciones o actualizaciones del procedimiento.

4.4 Comandante del incidente

- Se encontrará al mando de la institución, Deberá ser el oficial de mando con mayor rango o el Bombero con mayor antigüedad;
- Tendrá comunicación operacional con la Central de Alarmas, los entes pertenecientes al ABC de la emergencia, servicios de salud privado, mutualidades, municipalidades y cualquier institución que se haga presente en el lugar de la emergencia, como también la coordinación de recursos necesarios para el desarrollo de ésta;
- Solicitará continuamente informes verbales al Jefe de Operaciones;

	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	C3digo:	CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisi3n:	0
	RESCATE T3CNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha:	02-12-2021

- Ser3 el encargado de la t3ctica, pero de igual manera tendr3 potestad de inferir en el proceso de la estrategia si encuentra una acci3n de riesgo para el personal o las v3ctimas.

4.5 Jefe de operaciones

- Se encontrar3 al mando de todas las operaciones del rescate, supervisando el actuar y de hacer cumplir las etapas del rescate t3cnico. Adicionalmente, velar3 por la seguridad del personal, la/s v3ctima/s y del lugar en donde se encuentre el incidente;
- El l3der de la unidad vertical asumir3 como Jefe de Operaciones, y en su ausencia asumir3 las operaciones el operador de rescate vertical m3s antiguo seg3n el orden de precedencia emitido por orden del d3a del se3or Comandante;
- Podr3 desistir de sus funciones mientras se est3n realizando las operaciones de rescate, la cual comunicar3 al Comandante del Incidente, quien designar3 al nuevo Jefe de Operaciones seg3n orden de precedencia establecido, no obstante, el Comandante del Incidente podr3 solicitar el cese de las funciones del Jefe de Operaciones, para posterior instaurar su cambio. Este cese de funciones deber3 consignarse en el parte del servicio indicando las razones;
- Deber3 asignar supervisores de grupo si la emergencia requiere trabajar en m3s de un frente, o si el alcance y control supera la capacidad de supervisar los trabajos y el desarrollo de la operaci3n.

4.6 Supervisor de grupo

- Deber3 tomar el control de una unidad operacional, supervisando el actuar de los operadores, y velar3 por la seguridad de la unidad y de la/s v3ctima/s;
- Reportar3 directamente al Jefe de Operaciones el avance o inconvenientes, como tambi3n la solicitud de recursos extras;
- Ejercer3 el mando directo a un m3ximo de cuatro operadores. Sobre este principio el grupo puede estar organizado de acuerdo a las siguientes opciones: Binomio, Equipo o combinando las dos opciones.
- Deber3 designar un l3der de binomio, el cual podr3 ser el m3s antiguo de la especialidad.

En la siguiente figura se detalla la estructura organizativa de los grupos:

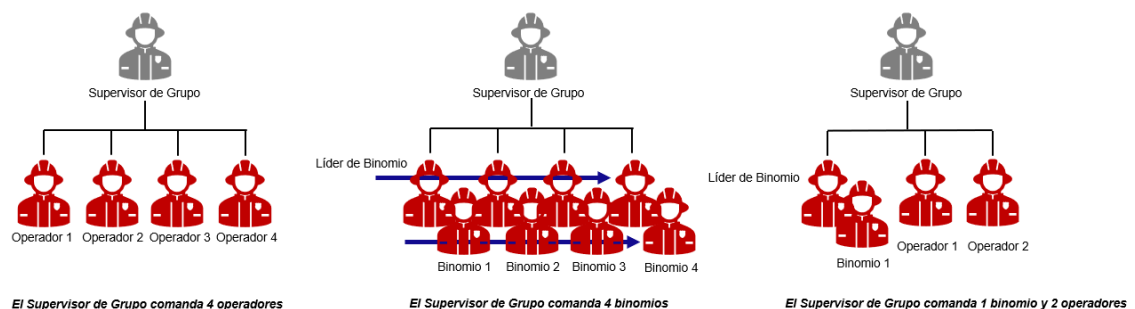



Figura 1: Estructura organizativa de grupos

	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	Código: CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisión: 0
	RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha: 02-12-2021

5. EQUIPOS, MATERIALES E INFRAESTRUCTURA


Todos los equipos y materiales a utilizar deberán encontrarse certificados bajo la norma internacional UIIA.

En el siguiente listado se detallan los equipos y materiales mínimos a utilizar:

- Arnés integral;
- Cuerdas;
- Poleas;
- Mosquetones;
- Dispositivos de ascenso y descenso;
- Camilla de rescate;
- Trípode;
- Material textil.

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- **Primera capa:** polera 100% de algodón;
- **Segunda capa:** polera de secado rápido color rojo;
- **Tercera capa:** polar color rojo con franja negra en la parte superior, en el costado izquierdo de la parte frontal llevará el escudo de la institución en color blanco, en el brazo izquierdo llevará el escudo de la compañía, y en brazo derecho llevará el distintivo de la especialidad;
- **Cuarta capa:** chaqueta softshell, corta viento o chaqueta para el frío;
- Arnés integral;
- Casco con certificación internacional para montañas y/o trabajos verticales;
- Pantalón color rojo, cortes de color negro en las partes más expuestas al rose es decir en la parte de atrás de la rodilla hasta la cintura, en la parte posterior desde la pretina hasta la pantorrilla con franja horizontal en la parte inferior del pie de color gris;
- zapatos de trekking con caña alta, zapatos de seguridad o zapatos autorizados por la Comandancia.
- Mascarilla desechable de 3 pliegues y/o KN95 (protección Covid-19).

	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	C3digo:	CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisi3n:	0
	RESCATE T3CNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha:	02-12-2021

7. OPERACIONES DE RESCATE T3CNICO CON CUERDAS

El Jefe de Operaciones deber1 tomar contacto con el Comandante del Incidente, recibiendo las indicaciones y los avisos, a medida que se reconocen las entradas y las salidas se idea la maniobra. Realizar el socorro y asegurar el sitio son parte de las primeras disposiciones.

El procedimiento general de las operaciones GRIMP comprende las siguientes 7 fases:

7.1 Reconocimiento

Se debe evaluar cu1l es la situaci3n para poder determinar las acciones a seguir, evaluar los riesgos inherentes y posible evoluci3n del incidente, determinar la forma de llevar a cabo la operaci3n y evaluar si los recursos disponibles son suficientes.

7.2 Salvamento – Puesta en seguridad


- **Salvamento:** Operaci3n para evitar un peligro directo e inminente de una persona imposibilitada o incapacitada de socorrerse ella misma;
- **Seguridad:** Establecer el per3metro;
- **Socorro:** No hay peligro inmediato para la v3ctima ni para el rescatador, en este caso se puede estabilizar a la v3ctima y darle los primeros auxilios necesarios.

7.3 Poner en lugar los dispositivos

- Se deber1 instalar todos materiales necesarios para lograr el objetivo;
- Elecci3n y posicionamiento de los anclajes;
- Las limitaciones de fricci3n, desplazamiento de la cadena del eje y cruzamiento de cuerdas deben ser anticipadas por la puesta en tensi3n en el movimiento;
- Durante esta fase, el supervisor de grupo hace una visi3n global del sitio, y exige que le rindan cuenta al final de cada misi3n realizada por sus operadores y verifica la calidad de la ejecuci3n;
- Como el supervisor de grupo no puede estar presente f3sicamente en todos los lugares, asegura el contacto permanente con todo su grupo (por ej.: radio, voz, se1ales, silbato), designa un ayudante a donde 3l no puede ir, el que le rendir1 cuentas de sus acciones;
- La fase de esta etapa se termina cuando la v3ctima est1 en la camilla al momento de la tensi3n y lista para ser evacuada.

7.4 Poner en obra los dispositivos

- Esta fase corresponde a la tensi3n de los dispositivos;
- La progresi3n de una camilla debe ser fluida y lineal, los repentinos desplazamientos por espacio de largos minutos de espera deben ser evitados por razones unidas al estado de la v3ctima;

	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	Código: CBQN-POE-CA-006
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisión: 0
	RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)	Fecha: 02-12-2021

- La salida y la llegada de la camilla en punto alto debe ser organizada y preparada. Esta es otra fase crítica de la operación que debe ser igualmente fluida, confortable y segura para la víctima como para el personal.
- En el lugar el jefe de operaciones elegirá cuidadosamente en la medida posible a fin de tener una visión global de la maniobra, el tiene (punto base-intermedio-punto alto). Él es que fija el(los) modelo(s) de comunicación y vigila permanentemente todos los puntos clave de los dispositivos (frotamiento, cruzamiento).
- La fase de puesta en obra se termina cuando la camilla es liberada de los dispositivos y sale del campo de responsabilidad de la unidad GRIMP.

7.5 Desmontaje de los dispositivos

El desmontaje de los dispositivos siempre es una fase crítica. Esta fase comienza cuando la víctima ya ha sido evacuada, y se procede retirar el material del lugar del accidente.

El espíritu de los operadores puede estar marcado por un relajamiento agravado por la fatiga, que afecta la atención y las negligencias la cual puede ser engañosas en lo que es seguridad. La experiencia del jefe de operaciones debe asegurar y velar por la integridad de su personal.

7.6 Protección

Por intermedio del Comandante del Incidente, el supervisor de grupo después de retirar todos los dispositivos juzgará convenientemente en dejar el sitio sin riesgo de accidente, particularmente los equipos de anclajes artificiales que se ha usado se inhabilitan y se implementa en el lugar un balizaje eficaz.

El rendirá cuenta al Comandante del incidente de su análisis sobre el peligro del sitio después de su partida.

7.7 Reacondicionamiento del personal y material

Es la etapa final donde el material se controla revisando la limpieza, secado, complemento de fluidos (petróleo - combustible- fluido de batería). Su diseño de almacenamiento deberá estar dispuesto y acondicionado para ser utilizado nuevamente.


La operación se termina con un análisis crítico del grupo y en el lugar si es posible, seguido de las experiencias presentadas por el personal.

8. REQUISITOS LEGALES APLICABLES

- Orden del Día del Sr. Comandante vigente respecto a la precedencia de operadores GRIMP

9. REFERENCIAS

N/A

	CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL COMANDANCIA	Código:	CBQN-POE-CA-006
		PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTANDARIZADO	Revisión:
	RESCATE TÉCNICO CON CUERDAS (GRIMP)		Fecha:

10. CONTROL DE CAMBIOS

Nombre de Elaborador	N° de Rev.	Origen de la Actualización	Fecha de Actualización
Marco Escobar A.	A	Revisión Interna	27-09-2021
José Marín M. / Cristián Videla S. / Jadhi Henríquez N.	B	Revisión Externa	15-10-2021
José Marín M.	0	Aprobado para Uso	02-12-2021